



Región de Murcia

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE
CARTAGENA**

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
PUESTA EN ESCENA**

Curso 2019-2020

Cartagena, 23 de septiembre de 2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Tipo	OPTATIVA
Materia	PUESTA EN ESCENA introduce nuevos contenidos y materias para el resto de las especialidades
Período de impartición	ANUAL. AGRUPADO EN 3 TRIMESTRES
Dirigida a	PERFILES A y B
Actividades presenciales	1 HORA POR SEMANA (sesiones)
Departamento	LENGUAJE MUSICAL, CANTO Y CORO
Impartición	Mari Carmen Lorenzo Monerri, profesora de Canto
Requisitos y recomendaciones	Espacio amplio para la realización de esta asignatura, para la realización ejercicios corporales.

2. JUSTIFICACIÓN

En la Región de Murcia, las Enseñanzas Profesionales de Música, tienen por finalidad garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la creación, la interpretación, la investigación y la docencia en el ámbito de la Música, proporcionándoles una formación completa, teórica, práctica y metodología de calidad.

La asignatura optativa Puesta en Escena, está dirigida a todas las especialidades.

La Optativa que estamos describiendo, pretende descubrir y desarrollar las destrezas necesarias para el desarrollo y afianzamiento de las técnicas que ayuden al alumnado a conocerse a ellos mismos, para la comunicación verbal y no verbal, desarrollar la propia capacidad de comunicación, teniendo como base las técnicas de relajación, ayudando así a la concentración en la interpretación musical y a la salud postural.

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Puesta en Escena tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el

Alumnado las siguientes capacidades:

a) Desarrollar la preparación física y entrenamiento actoral y estudiar las bases de la

higiene y reeducación postural.

b) Adquirir técnicas para ampliar la dinámica expresiva del cuerpo mediante la

segmentación, coordinación y musicalidad.

c) Comprender los patrones que inhiben la acción desde el reconocimiento y análisis de

la presencia escénica y los impulsos orgánicos.

d) identificar y utilizar métodos y situaciones desde una perspectiva física.

e) Estudio de la propia puesta en escena en el concierto, escucha, energía, desinhibición

y confianza.

f) Método de investigación del USO DE SÍ MISMO (F. Matthias Alexander).

4. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1: Entrenamiento actoral y técnicas expresivas. PRIMER TRIMESTRE			
Estudio de los principios y fundamentos de la higiene postural. Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz. Práctica de la respiración.			
Desarrollo de la presencia escénica y control de los impulsos y ordenación de la energía.			
Estudio de las técnicas de Relajación Ayurveda.			
BLOQUE 2: El control primario SEGUNDO TRIMESTRE			
Uso y funcionamiento. La persona total. Nuestra apreciación sensorial es imprecisa			
La inhibición. La instrucción, fines y medios.			
Revitalizarse energizarse.			
BLOQUE 3: TERCER TRIMESTRE		Aprendamos	a aprender
Utilizar el potencial.			
La educación para el uso. Introducción a la Técnica Alexander.			

Ejercicios de técnicas para la actuación en público. Elaboración de propuestas escénicas concretas con una finalidad comunicativa.

5. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá una función orientadora y formativa, será una evaluación continua a lo largo de los tres trimestres.

5.1. Procedimientos de evaluación.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN PRIMER TRIMESTRE
a) Técnicas de observación	5 - 10
b) Actitud postural	
c) Práctica de la respiración	
d) Tenacidad en el trabajo de clase	
e) Realización de trabajos Teórico-Prácticos orientados a complementar y profundizar en la materia. Se realizarán por grupos con exposición oral o escrita, valorando la organización El tema elegido será expuesto Determinado por el profesor en el primer trimestre del curso	CALIFICACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE
f) Prueba de ejecución. Audición con su instrumento	CALIFICACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE
g) Empleo de recursos técnicos aprendidos	5 - 10
h) Capacidad de comunicación en la interpretación	

5.2. Criterios de Evaluación.

- Conocer el proceso de control en la escena.
- Tomar conciencia de la técnica corporal espacial y temporal.
- Utilizar la técnica Ayurveda para el control de la relajación.
- Aplicar técnicas corporales en el concierto final.
- La expresión corporal en la actuación pública.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RELACION CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	Mostrar claridad conceptual, coherente en la estructura y argumentación.	PRIMER TRIMESTRE a) Técnicas de observación. c) Tenacidad en el trabajo de clase.

2	Conocer y emplear eficazmente el proceso de relajación y contracción	SEGUNDO TRIMESTRE e) Realización de trabajos Teórico-Prácticos orientados a complementar y profundizar en la materia.
3	Crear y desarrollar con eficacia escénica situaciones en el concierto y utilizar lo aprendido para solucionarlo.	TERCER TRIMESTRE f) Prueba de ejecución. Audición con su instrumento.
4	Poner en práctica las técnicas corporales aprendidas, dominar los impulsos, la energía y el equilibrio psicofísico.	TERCER TRIMESTRE g) Empleo de recursos técnicos aprendidos. h) Capacidad de comunicación en la interpretación.

5.3. Criterios mínimos exigibles.

Deben garantizar la superación de todos los objetivos y asimilación de los contenidos planteados en el curso a un nivel básico, suficiente y necesario para cubrir las expectativas del curso, se tendrá que superar los siguientes mínimos:

1. Conseguir trabajar la respiración y la correcta postura de forma consciente para conseguir concentración y relajación.
2. Controlar la situación en el escenario.
3. Saber realizar ejercicios de relajación basados en la Técnica Ayurveda, y búsqueda de propias estrategias de comunicación para la Puesta en Escena en el concierto.

5.4. Actividades de recuperación.

Al ser una asignatura muy específica y de carácter continuo, podrán superar la asignatura mediante la realización de una prueba final, que podrá incluir distintos tipos de prueba, tanto teórica como práctica, relacionadas con los principales criterios de evaluación, y que será valorada en función de los anteriores criterios mínimos exigibles.

5.5. Convocatoria de Septiembre.

Quien no supere las pruebas teórico-prácticas de la materia, y con el fin de facilitar la recuperación de la misma, y el alumno/o no supera la convocatoria de junio, según ley, gozará de una prueba extraordinaria en septiembre, en la que tendrá que superar un examen completo de la materia pendiente, más los trabajos que la profesora considere oportunos. Para la calificación de esta convocatoria se valorarán los mismos porcentajes asignados a la prueba de junio. En el caso de que el alumno proporcione con la materia pendiente, durante el próximo curso tendrá que asistir a las clases de recuperación y realizar las actividades propuestas por la profesora, realizando las pruebas escritas del final de curso.

5.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente.

Se evaluarán los aspectos de la Programación Didáctica de la actividad que se está realizando. Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de los alumnos/as a lo largo del curso académico.

Se atenderá a los aspectos de secuenciación de los contenidos, estrategias de enseñanza adaptada, estrategias motivadoras, clima del aula, expectativas del profesor, recursos didácticos y organización del tiempo.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Actuaciones de apoyo ordinario.

Será de obligación del profesor detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado, y establecer actividades específicas sobre los contenidos programados que tiendan al desarrollo de las capacidades musicales y objetivos previstos básicos, en aquellos alumnos con necesidades de adaptación curricular.

Si es necesario se realizarán actividades de refuerzo.

6.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades.

7. METODOLOGÍA

Se propone una metodología dinámica e integradora en la que los alumnos tengan un papel activo. Se fomentará el diálogo y la participación. Se facilitará el aprendizaje por medio del descubrimiento de nuevas habilidades dotando al alumno/a de recursos para el autoaprendizaje. Desarrollo de la motivación utilizando técnicas de grupo. El alumnado deberá conocer los objetivos y el plan de cada actividad, que sean comprendidas por el alumno. La evaluación será continua, formadora y orientadora y se estimulará la motivación basándola en la autoestima y la positividad.

Las actividades expositivas, por parte del profesor, tendrá vital importancia para la presentación de las nuevas habilidades a adquirir. Se realizarán trabajos en grupo y exposiciones de los mismos, aunque la Puesta en Escena en el concierto se hará de forma individual.

8. APLICACIÓN DE LAS TIC'S AL TRABAJO DEL AULA.

Imprescindible el uso de las Tecnología de la información y de la Comunicación. El uso y empleo de los recursos informáticos que

disponemos. El alumno/a podrá comunicarse con el profesor fuera del aula, por medio de su correo electrónico.

Utilizaremos el procesador de textos, búsqueda comparada de información en Internet, uso de programas de diseño para la presentación de trabajos, uso del ordenador como apoyo a la práctica docente.

9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

Se utilizarán esterillas para la realización de ejercicios corporales en el suelo, para lo cual, los instrumentos musicales de cada uno, se traerán cuando sea conveniente, necesitaremos un espacio para el número de alumnos/as inscritos. El aula deberá estar dotada de ordenador.

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Hablar en Público. Ed. Vecchi (2004) Carlo Andrea Brentano
- La comunicación más allá de las palabras. Ed. Grao (2007) Marta Albadalejo Mur
- La Música y la puesta en escena.
- Guía fácil de la relajación. Ed. R. Book (1999) H. Wagner
- Quiero revitalizarme. Ed. Alhambra (2002) Carol Morley y Liz Wilde Publicaciones Asoc. Directores de Escena de España (2000) Adolphe Appia
- Guía fácil de la relajación. Ed. Robin Book (1999) Herbert Wagner
- El cuerpo recobrado. Urano (1987) Michael Gelb
- El uso de Sí Mismo. Urano (1995) F. Matthias Alexander